

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMAQUENSA PROVEEDORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 01 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el uno de agosto del dos mil diez y siete, en la oficina de la Compañía PROMAQUENSA PROVEEDORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A., ubicada en el Parque Industrial Inmaconsa Calle: Beta Entre Calle B Y Calle Tec N° 12 Y S/N Mz. 35 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- HECTOR VINICIO MARIÑO PLUA, propietario de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- JONATHAN VLADIMIR CORDOVA MALDONADO, propietario de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía PROMAQUENSA PROVEEDORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Jonathan Vladimir Córdova Maldonado, Presidente de la Compañía, quien ordena a la señora secretaria que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria la señora Cristina Verónica Macas Román, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores y el fiscalizador, no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016, el presidente de la junta pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas

deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2016, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones sobre este Resultado.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las doce horas del uno de agosto del dos mil diez y siete.

f) 1.- Héctor Vinicio Mariño Plua – Accionista de la compañía - Gerente General; f) 2.- Jonathan Vladimir Córdova Maldonado – Accionista - Presidente de la Junta; f) 3.- Cristina Verónica Macas Román - Secretaria de la Junta.



HECTOR VINICIO MARIÑO PLUA
C.I. 1802843407
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



JONATHAN VLADIMIR CORDOVA MALDONADO
C.I. 0703873232
PRESIDENTE
ACCIONISTA



CRISTINA VERONICA MACAS ROMAN
C.I. 0704572486
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL